

Ítem Productividad: Nadal explicó cómo recuperarán las cirugías en Mendoza

29/06/2022



La ministra **Ana María Nadal** explicó en la tarde de este martes en Casa de Gobierno el alcance del **acuerdo con los anesthesiólogos** que, tras más de un mes de conflicto, paralizó a la Salud Pública en un área sensible, las cirugías. A partir de ahora, **los especialistas recibirán un pago por la mayor cantidad de cirugías que realicen**, mientras se busca reprogramar las más de 3.500 operaciones en espera que provocaron un cuello de botella en los hospitales.

El anuncio fue realizado en primer lugar por el gobernador Rodolfo Suarez a través de las redes sociales. «Como resultado

del diálogo llegamos a un acuerdo con los médicos anesthesiólogos quienes se reincorporarán a los hospitales normalizando de esta manera las cirugías programadas», aseguró el mandatario provincial.

La responsable de las políticas de salud indicó que **«hemos logrado avanzar en un modelo de atención que está vinculado al aumento de la cantidad de cirugías, es decir, un pago asociado al aumento de las cirugías»**.

En este caso, Nadal señaló que la modalidad salarial «estará asociada al aumento» de las intervenciones quirúrgicas. En tanto, el acuerdo general **no actualizó los valores de las guardias** -uno de los puntos en conflicto-, que **seguirán siendo los que rigen «hasta tanto no se acuerde en el marco donde debe acordarse»**, puntualizó la ministra.

La funcionaria recalcó que «es verdaderamente un avance muy importante» porque el incentivo o ítem Productividad **«permitirá disminuir las listas de espera y ofrecer mayor cantidad de cirugías»**.

En este caso, se ampliará el horario de las cirugías a **un modelo vespertino**. «Va a permitir, con eficiencia en la utilización de los recursos humanos que tenemos en los quirófanos, **ampliar el horario de atención»**, sostuvo Nadal.

Respecto a lo que percibirán por este ítem Productividad, «el monto que se paga por cirugía vespertina está enfocado al equipo quirúrgico y es **un monto total de \$22 mil, dividido equitativamente entre el cirujano principal y el anesthesiólogo, y un monto para el cirujano ayudante»**, se describió en la conferencia de prensa que se realizó luego del [anuncio](#) de Suarez.

Con el aval del sector, ahora el Gobierno provincial espera que los profesionales **se reincorporen «de manera inmediata»** a sus áreas de trabajo en los nosocomios públicos. Tras un mes y medio de conflictos, recuperar el tiempo perdido no será una

tarea sencilla. Pero Nadal aseguró que «vamos a generar un tablero de indicador y control para recuperar las cirugías, no sólo son las que se atrasaron con esta circunstancia sino las que venía por la pandemia».

La cartera sanitaria estima que **hay un promedio general de 3.500 cirugías demoradas** y que el conflicto con los anesthesiólogos **redujo la actividad en los quirófanos en un 40%**.

Por ende, ahora que las posiciones están en consonancia luego de semanas de negociación donde hubo momentos de tensión y duros términos, con los especialistas levantándose de la mesa de negociación en algún punto, se espera que la mayoría de los profesionales se reincorporen y que el Estado no aplique las sanciones previstas en la ley de emergencia ya que se alcanzó el acuerdo.

Precisamente, **Roberto Coll** -un anestesista que presta servicio en el hospital Notti y se sumó a la negociación- indicó que el acercamiento se produjo porque **«es una instancia superadora, no sólo vamos a tener un impacto positivo en la lista de pacientes, sino también en aquellos que estaban en lista de espera desde la pandemia»**.

Para el especialista, se entendió que **«hubo una reformulación o una reingeniería en la forma de trabajo en los hospitales. Se va a optimizar el tiempo de trabajo en los quirófanos, le estamos dando una respuesta a nuestros pacientes»**.

La solución llegó a través de una mesa negociadora que fue acercando posiciones. Pero para esto, primero el Gobierno debió sancionar una ley de emergencia en el servicio y advertir a unos 68 profesionales que si no se reincorporaban, recibirían sanciones estipuladas por la norma. Con todo, mientras se buscaba un acuerdo, tales sanciones no llegaron a aplicarse.

Fuente: El Sol